

Abril de 2016

BECAS DEL GOBIERNO ITALIANO PARA ESTUDIOS DE POSGRADO EN ITALIA AÑO ACADÉMICO 2016-2017

Nivel de estudios

Programas de estudio, formación y/o investigación en instituciones italianas públicas o reconocidas.

Periodo de estudios

Las becas pueden ser de **3, 6 o 9 meses**.

Para los cursos de actualización/formación de docentes de lengua italiana se otorgan becas de duración de **1 mes**.

El pago de las becas empezará a partir del 1 de octubre de 2016 y se concluirá el 30 de septiembre de 2017 para los siguientes cursos:

- Cursos Universitarios de Laurea Specialistica/Magistrale (2° ciclo);
- Doctorados;
- Escuelas de Especialización;
- Cursos de alta formación profesional, artística y musical (AFAM), Scuola Internazionale di Liuteria di Cremona; Scuola di Alta Formazione e Studio (SAF) del Instituto Superior para la Conservación y la Restauración (ISCR) y Escuela Nacional de Cine.

El pago de las becas empezará a partir del 1 de enero de 2017 y se concluirá el 30 de septiembre de 2017 para los cursos siguientes:

- Cursos avanzados de lengua y cultura italiana (duración 3 meses);
- Cursos de actualización/formación para Docentes de lengua italiana (duración 1 mes);
- Cursos de Master de I° y II° nivel;
- Proyectos de estudio en cotutela.

Idioma

Italiano B2 - Intermedio

Es necesaria una certificación oficial del conocimiento del italiano a nivel B2, por ejemplo: CILS B2, CELI 3, P'LIDA B2 o INT.IT Roma Tre, o bien, una certificación del Instituto Italiano di Cultura.

Para la inscripción a **cursos avanzados de lengua y cultura italiana**, los candidatos deberán tener una certificación de conocimiento del idioma italiano por lo menos de **nivel A2**. Para la inscripción a cursos universitarios que se darán exclusivamente en inglés, no se solicita el conocimiento del idioma italiano, pero deberá acreditar un **nivel B2** o su equivalente en **TOEFL**.

Edad

Mínimo 18 años, máximo 35 años al vencimiento de la Convocatoria.
Profesores de italiano como segunda lengua: máximo 45 años.

Fechas límites

- El estudiante deberá registrarse y completar el formulario "Borse on line" que se encuentra en el sitio web del MAECI (columna a la derecha de la página):
www.esteri.it/mae/it/ministero/servizi/stranieri/opportunita/borsestudio_stranieri.html
- La fecha límite para registrarse y enviar la solicitud on line es el 15 de abril de 2016 a las 24:00 horas (horas en Italia), que corresponden a las 17:00 horas de México, del día 15 de abril de 2016.
- Una vez realizado el registro en línea, deberá enviar, a la dirección electrónica: iic.cittadelmessico@cert.esteri.it, la documentación que se solicita en el apartado de **Requisitos**. Fecha límite: antes del 22 de abril de 2016.

Beneficios

- A) Manutención mensual de € 820 euros.
- B) Seguro médico durante los meses que dure la beca.

- C) Los eventuales descuentos en el pago de colegiaturas y/o impuestos quedan a discreción de las universidades o instituciones italianas. De no otorgarse dichos descuentos, el becario deberá cubrir totalmente el costo de sus estudios.

Transporte

El pasaje aéreo México-Italia-México correrá por cuenta de los becarios.

Requisitos

BECAS NUEVAS:

- A) Copia del último Título de estudios conseguido (licenciatura o maestría).
- B) Copia del certificado oficial de estudios (documento con lista de materias cursadas y calificaciones obtenidas), indicando el promedio general.
- C) Copia del Pasaporte.
- D) Copia de Pasaporte Italiano o, en su defecto, Certificado de Ciudadanía, en el caso de candidatos IRE.
- E) Certificado de actividad docente, en el caso de profesores de italiano.
- F) Currículum vitae de máximo 2 cuartillas.
- G) Certificados que acrediten actividad laboral actual (si la tuviere).
- H) Copia de constancia de conocimientos del idioma italiano que acredite nivel B2, (por ejemplo, CILS B2, CELI 3, P'LIDA B2 O INT.IT Roma Tre); los candidatos que no tengan dicho certificado podrán rendir un examen de conocimiento del italiano en el Instituto Italiano de Cultura de Ciudad de México, ubicado en Av. Francisco Sosa No. 77, Col. Villa Coyoacán, Ciudad de México.
Para la inscripción a cursos avanzados de lengua y cultura italiana, los candidatos deberán tener una certificación de conocimiento del idioma italiano por lo menos de nivel A2.
Para la inscripción a cursos universitarios que se darán exclusivamente en inglés, deberá acreditar un nivel B2 o su equivalente en TOEFL (no se solicita el conocimiento del idioma italiano).
- I) Los candidatos a proyectos de investigación en co-tutela deberán presentar la descripción del proyecto de investigación así como una Carta de Aceptación del Centro de Investigación y del Docente Tutor (email y contacto telefónico), que declare su disponibilidad a coordinar su trabajo de investigación. Dicha carta deberá indicar claramente la validez de la propuesta de investigación realizada por el candidato. (En una primera instancia la documentación podrá ser presentada en fotocopia y sin traducción al italiano. A los candidatos seleccionados por la Comisión

se les comunicará oportunamente las modalidades de presentación de la documentación requerida a los efectos de la formalización de la beca.

PARA SOLICITUDES DE RENOVACIÓN PARA SEGUIR O COMPLETAR UN CURSO DE ESTUDIOS PLURIANUAL (CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN, MÁSTER, DOCTORADO):

Los becarios del año académico 2015-2016 podrán solicitar la renovación de su beca con el siguiente procedimiento:

- A) Completar el formulario “Borse on line” que se encuentra en el sitio web del MAECI (columna a la derecha de la página):
<https://borseonline.esteri.it/BorseOnLine/Default.aspx>
- B) Enviar por email al Instituto Italiano de Cultura de Ciudad de México (iic.cittadelmessico@cert.esteri.it) una certificación expedida por la Universidad o por la institución competente que confirme el normal desarrollo del plan de estudios.

El otorgamiento de la beca está sujeto a la rigurosa verificación de los resultados académicos y a la regularidad de la trayectoria de estudios. Se excluyen por lo tanto los llamados “fuori corso” o sea los que han superado el tiempo legal del curso o que no están al corriente con los exámenes correspondientes a cada año académico, así como los que hayan superado el límite de edad.

Notas importantes

Para mayor información sobre las becas, favor de consultar:

- La página www.iicmessico.esteri.it, en el apartado de oportunidades – becas de estudio – para mexicanos en Italia;
- La página del Ministero degli Affari Esteri:
http://www.esteri.it/MAE/IT/Ministero/Servizi/Stranieri/Opportunita/BorseStudio_stranieri.htm
- Dirigirse al **Instituto Italiano de Cultura, ubicado en Av. Francisco Sosa No. 77, Col. Villa Coyoacán, Ciudad de México, Tel.: (55) 5554-0044 ext. 113**; correo electrónico: borse.iicmessico@esteri.it.

LA DECISIÓN QUE SE ADOPTE SOBRE EL OTORGAMIENTO DE BECA ES INAPELABLE

Lista de Universidades con convenio:

- Politecnico de Milano.
- Politecnico di Turin.
- Università Ca' Foscari de Venezia.
- Università Commerciale Luigi Bocconi di Milano.

- Università degli Studi di Torino.
- Università degli Studi di Milano.
- Università degli Studi di Bologna.
- Università degli Studi della Tuscia – Viterbo.
- Università degli Studi di Roma Tor Vergata.
- Università Roma Tre.
- Università per stranieri di Perugia.
- Università per stranieri di Siena.
- Università per stranieri “Dante Alighieri” di Reggio Calabria.